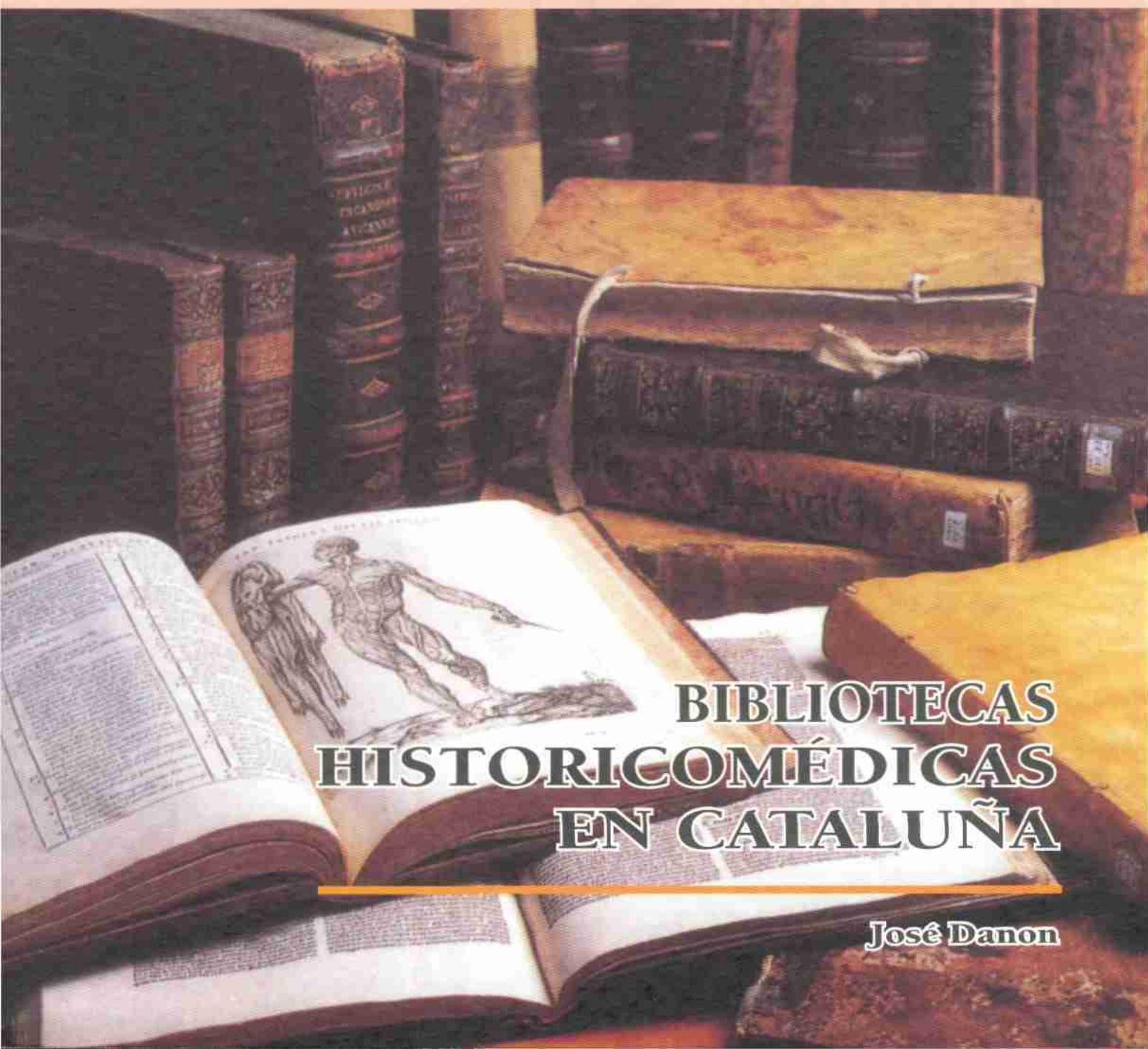


MEDICINA & HISTORIA

Nº 3 - 2002 - CUARTA ÉPOCA

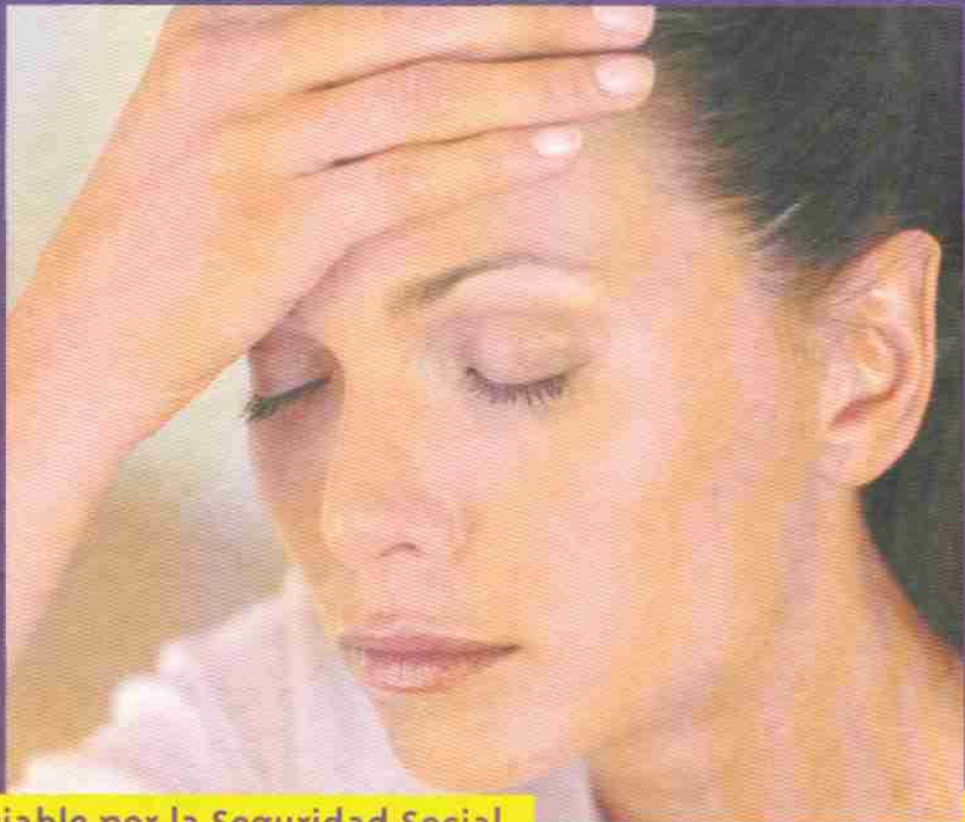


**BIBLIOTECAS
HISTORICOMÉDICAS
EN CATALUÑA**

José Danon

DOLMEN

El analgésico,
antitérmico y
antiinflamatorio de
alto rendimiento



Un clásico de confianza financiable por la Seguridad Social

COMPOSICIÓN. Composición por comprimido efervescente: ácido acetilsalicílico, 500 mg; codeína fosfato (hemihidrato), 10 mg; ácido ascórbico (DCI) (Vitamina C), 250 mg; Excipientes: ácido cítrico anhidro, benzoato de sodio E211, bicarbonato sódico, citrato monosódico anhidro, naranja nuclearoma 32N-1, povidona K-30, sacarina sódica. **INDICACIONES.** Tratamiento o alivio sintomático del dolor (dolores de cabeza, dentales, menstruales). Tratamiento de la fiebre. (En todas estas indicaciones la administración del preparado está supeditada a la aparición de los síntomas dolorosos o febriles. A medida que éstos desaparezcan debe suspenderse la medicación). Tratamiento de la inflamación no reumática (dolor músculoesquelético, lesiones deportivas; bursitis, capsulitis, tendinitis y tenosinovitis aguda no específica). Tratamiento de la artritis reumatoide, artritis juvenil, osteoartritis y fiebre reumática. En base a su efecto antiagregante plaquetario está indicado en la profilaxis de: infarto o reinfarcto de miocardio en pacientes con historia previa del mismo o con angina de pecho inestable. Prevención de la oclusión del by-pass aortocoronario. Tromboembolismo post-operatorio en pacientes con prótesis vasculares biológicas o shunts arteriovenosos. Tromboflebitis, flebotrombosis y riesgo de trombosis arteriales. Tratamiento de los ataques isquémicos transitorios en varones con isquemia cerebral transitoria para reducir el riesgo de accidente cerebrovascular. Estas indicaciones requieren siempre un control médico. **POSOLOGÍA.** Dosis media recomendada: Adultos y niños mayores de 12 años: 1 comprimido cada 4 ó 6 horas. Niños de 6 a 12 años: 1/2 a 3/4 de comprimido por toma. Niños de 4 a 6 años: 1/4 a 1/2 comprimido por toma. Niños de 2 a 4 años: 1/4 de comprimido por toma. En niños, hasta un máximo de 4 tomas en 24 horas. La administración del preparado está supeditada a la aparición de los síntomas dolorosos o febriles. A medida que éstos desaparezcan debe suspenderse esta medicación. **CONTRAINDICACIONES.** Úlcera gastroduodenal, gastritis; Hipersensibilidad a salicilatos. Hemofilia o problemas de coagulación sanguínea. Terapia conjunta con anticoagulantes orales. Insuficiencia renal y/o hepática. No administrar durante los últimos tres meses de embarazo, ya que puede prolongar el parto y aumentar el riesgo de hemorragia. **PRECAUCIONES.** En caso de administración continuada, prevenir al médico u odontólogo ante posibles intervenciones quirúrgicas. No administrar sistemáticamente como preventivo de las posibles molestias originadas por vacunaciones. Se excreta con la leche materna. Atraviesa la barrera placentaria. En condiciones normales no es preciso administrar durante el embarazo dosis superiores a 100 mg de vitamina C al día y en cualquier caso, siempre por indicación del médico. Aunque no hay evidencia de efectos perjudiciales, no se ha establecido la seguridad fetal cuando se administra a dosis altas. En diabéticos, por su contenido en vitamina C, pueden producirse resultados erróneos en la determinación de glucosa en orina, hipertrofia prostática, asma y otras enfermedades obstructivas pulmonares. Debe tenerse precaución al conducir vehículos, manejar maquinaria peligrosa y en general, en aquellas actividades donde la falta de atención suponga un riesgo. **INTERACCIONES.** Puede potenciar el efecto de los anticoagulantes orales y anti-diabéticos orales. No administrar con fármacos potencialmente ulcerogénicos (alcohol, corticoides, antiinflamatorios no esteroideos). Evitar administrar junto con probenecid. Administrado junto con metotrexato puede producir una depresión intensa de la médula ósea. El uso simultáneo de anticolinérgicos y codeína puede ocasionar obstrucción intestinal. Puede potenciar el efecto sedante de los depresores de S.N.C. como ansiolíticos, antipsicóticos, antihistamínicos y alcohol. La utilización de antidepresores tricíclicos o IMAO junto con codeína puede ocasionar un aumento de los efectos de ambos. **ADVERTENCIAS: Uso en deportistas:** Se informa a los deportistas que este medicamento contiene un componente que puede establecer un resultado analítico de control del dopaje como positivo. **Advertencia sobre excipientes:** Este medicamento por contener 102 mg/comprimido efervescente de benzoato de sodio puede irritar ligeramente los ojos, la piel y las mucosas y aumentar el riesgo de coloración amarillenta de la piel (ictericia) en recién nacidos. **REACCIONES ADVERSAS.** Irritación gastrointestinal. Erupciones cutáneas. Dificultad respiratoria. Somnolencia. Vértigos. Hepatitis por salicilatos después de administrar dosis terapéuticas a pacientes con artritis reumatoide. La ingesta del ácido acetilsalicílico, entre otros factores, se ha relacionado con el Síndrome de Reye, enfermedad muy poco frecuente, pero grave. Es por ello que se recomienda consultar con su médico antes de administración a niños y adolescentes en casos de procesos febriles, gripe o varicela. Si se presentan vómitos o letargo debe interrumpirse el tratamiento y consultar inmediatamente al médico. **INTOXICACIÓN Y SU TRATAMIENTO.** La sintomatología de sobredosisación incluye cefalea, mareos, zumbido de oídos, visión borrosa, somnolencia, sudoración, náuseas, vómitos y ocasionalmente diarrea. El tratamiento es sintomático, incluyendo: emesis provocada, lavado gástrico y administración de carbón activado. En casos graves administración de cantidades adecuadas de líquidos intravenosos. Hemodiálisis en adultos y niños mayores y diálisis peritoneal en lactantes. En caso de sobredosis o ingestión accidental consultar con el Servicio de Información Toxicológica. Teléfono 91.562.0420. **PRESENTACIÓN Y PVP IVA4.** DOLMEN, envase de 10 comprimidos efervescentes, 1,77 €; envase de 20 comprimidos efervescentes, 2,60 €. **CONDICIONES DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN.** Con receta médica. Financiable por el Sistema Nacional de Salud. J Uriach & Cia. S.A. Pol. Ind. Riera de Caldes. Avda. Camí Reial 51-57. 08184 Palau-solità i Plegamans (Barcelona).



Envase de 10 y 20
comprimidos
efervescentes

Grupo  Uriach

www.uriach.com



**MEDICINA
&
HISTORIA**

Nº 3
2002
CUARTA ÉPOCA

**REVISTA DE
ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS
CIENCIAS MÉDICAS**

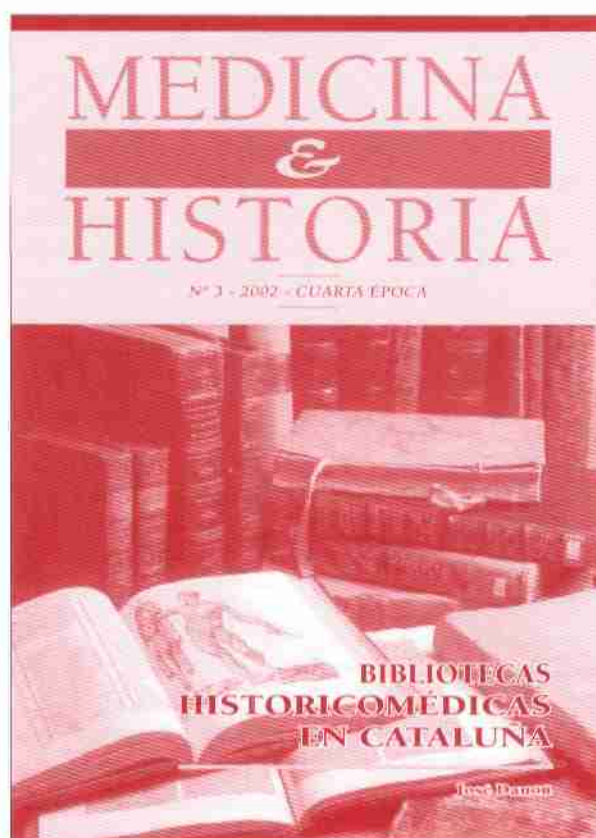
Centro de
Documentación
de Historia de la
Medicina de
J. URIACH & Cia., S.A.
Pol. Ind. Riera de Caldes
Av. Camí Reial 51-57
08184 Palau-solità i
Plegamans
(Barcelona-España).

Director:
Dr. Juan Uriach Marsal

Secretario de Redacción:
Dr. José Danón Bretos

Soporte Válido con la
Ref. SVR nº 479
Dep. legal:
B.27541-1963
ISSN: 0300-8169

MEDICINA & HISTORIA



BIBLIOTECAS HISTORICOMÉDICAS EN CATALUÑA

José Danon



Antecedentes*

Con motivo del II Congreso de Médicos de Lengua Catalana celebrado en Barcelona en junio de 1917, se organizó una exposición dedicada al libro de medicina en el área lingüística catalana en sus más variados aspectos: de autores naturales o residentes en ella, escritos en cualquier lengua o traducidos, y hasta editados dentro o fuera de aquellos límites territoriales. La organización corrió a cargo de Josep M^o. Roca y Heras (1863-1930), médico clínico del Hospital de Santa Creu e historiador el cual, en una circular muy difundida, recabó la colaboración de instituciones y de particulares en pro del éxito de aquel proyecto de muestra bibliográfica.

La respuesta fue masiva y el resultado quedó plasmado en un primer Inventario, todavía de actualidad¹. En él se recogía una selección de 2625 títulos de entre los casi 4000 aportados por 126 expositores. La parte técnica y bibliográfica corrió a cargo de Eudaldo Canibell, de la Biblioteca Arús.

De entre las colaboraciones cabe destacar, en primer término, las de una serie de pequeñas sociedades y asociaciones, algunas ya desaparecidas, que expusieron sus actas, sesiones inaugurales, discursos de recepción, etc., protagonistas de distintos momentos de la medicina catalana. Por otro lado, los más activos miembros de la entidad organizadora, la *Associació de Metges de Lengua Catalana*, aportaron su producción propia junto con una muy nutrida presencia de publicaciones del siglo XIX y de revistas de la época. Finalmente, la parte que podemos llamar "históri-

ca", fue cedida por bibliotecas, coleccionistas y hasta libreros anticuarios, quienes exhibieron sus fondos más valiosos, tanto impresos como manuscritos.

Desgraciadamente, el tiempo y el olvido han hecho mella sobre aquel contenido confirmando la desaparición o la fragmentación de colecciones y la pérdida de algunos ejemplares valiosos. A este respecto, cabe señalar que sólo un escaso diez por ciento del total, 216 volúmenes, correspondía a impresos anteriores al siglo XIX, entre los que destacaremos un incunable de Arnau de Vilanova (*De somniorum interpretatione*), otro de Lluís Alcanyis (*Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, Valencia ca. 1490) ambos de la Biblioteca de Catalunya y otro de Guido de Chauliac (*Inventari o col·lectori de Chirurgia*, Barcelona 1492), de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, junto a otros dos ejemplares góticos estampados por Johan Rosembach, el primero en Perpinyà, en 1503, de Pietro d'Argelata (*Chirurgia*), actualmente en la Biblioteca de la Fundación Uriach, y el segundo de 1507, cuando Rosembach tenía taller en Barcelona, de Valesco de Taranto, acompañando a otros 29 libros más del siglo XVI.

Entre los expositores institucionales debemos recordar la Real Academia de Medicina de Barcelona, que aportó 44 obras; la Biblioteca de Catalunya, con 37; la Biblioteca Arús, con 19; la Biblioteca Universitaria, con 12 y, ya en menor cuantía, las de la Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya y la Biblioteca de la Facultad de Medicina que desde 1907 ocupaba su nueva sede en la calle de Casanova.

A nivel privado, cabe recordar los 30 libros cedidos por el abogado y bibliófilo Ernest Moliné y Brasés, los 16 del coleccionista reusense Pau Font de Rubinat, los 13 expuestos por el médico e historiador valenciano Faustino Barberá, junto a los de Josep Herp, Joaquim Homs y Parellada, del mismo Josep M^o. Roca y Heras y hasta de los libreros Joan Batlle y Antoni Palau, recordado por su insustituible *Manual del librero hispano-americano*.

La exposición supo despertar el interés hacia nuestro pasado bibliográfico, a la par que concienció sobre la relativa escasez de obras antiguas, en parte a causa de la corta producción científica catalana anterior al siglo XVIII agravada por el largo exilio de la Universidad en Cervera que cercenó todo intento de recuperación². Como colofón, también deberemos lamentar la dejadez institucional hacia la conservación de nuestro patrimonio bibliográfico, a su vez aquejado de continuados expositivos.

Centrándonos en el enunciado de este escrito, trataremos de dar a conocer los orígenes, la evolución y hasta el estado actual de las fuentes impresas historicomédicas conservadas en Cataluña, a través de tres de sus bibliotecas más representativas: la de la Real Academia de Medicina, la de la Universidad y la de la Facultad de Medicina. De las restantes, que también figuraron en aquella Exposición, nos limitaremos a dejar constancia del pequeño fondo conservado en la Biblioteca Arús, enmudecida durante el franquismo; del importante y variado origen de la Biblioteca de Catalunya, obra de Prat de la Riba y de la biblioteca de la Acadè-

mia de Ciències Mèdiques de Catalunya, nacida en 1878 y actualmente en una difícil fase de recuperación, en la que cabe destacar una importante colección de revistas del siglo XIX aunque reduciéndose, su fondo histórico, a pequeños legados y donaciones aisladas.

Las tres primeras se originaron a lo largo del siglo XVIII. Cronológicamente situaremos como más antigua la Biblioteca Universitaria, cuyo núcleo inicial deberemos buscar en la "librería" establecida por los Estatutos fundacionales de la

*Con motivo de la Exposición "Tres siglos de Saberes Médicos en la Universidad Complutense de Madrid (s. XV-XVIII)", la Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla ha publicado "De Medicorum Scientia: Seis disertaciones en torno al libro histórico médico" (Madrid, 2001). Una de ellas corresponde al presente trabajo al cual, incomprensiblemente, le fue amputado una parte importante de su contenido, la relación bibliográfica que le acompañaba. Con nuevas correcciones, reproducimos hoy aquel artículo

¹ ASSOCIACIÓ GENERAL DE METGES DE LENGUA CATALANA. *Bibliografía general de Catalunya. Inventari primer*. Barcelona, imp. Elzeviriana-Borràs, Mestres i C^o, 1918

² DANON, J. *El llibre de medicina en català. De Lluís Alcanyis (1490) a Manuel Corachan (1936)*. Barcelona.: Col·legi Oficial de Metges, 2001

Universidad de Cervera. En segundo lugar, la Biblioteca de la Facultad de Medicina, nacida de los libros adquiridos en París, en 1760, para el recién creado Real Colegio de Cirugía y, finalmente, la de la Real Academia de Medicina que pudo haberse iniciado a la par que esta Institución, en 1770.

Biblioteca Universitaria de Barcelona

Como ya es harto conocido, a los pocos días de la ocupación de Barcelona por el ejército borbónico en 1714 y ante la posibilidad de alteraciones del orden en vísperas del inicio del nuevo curso académico, se dispuso la clausura de todos los centros de enseñanza superior de Cataluña, en esencia de las Universidades de Barcelona y Lleida, y su inmediato traslado a la recién creada Universidad de Cervera. Diferentes órdenes religiosos se hicieron cargo de las enseñanzas de leyes, cánones y filosofía mientras que la negativa de los hasta entonces catedráticos y la falta de un hospital medianamente apto, obligaron a mantener la Facultad de Medicina en la capital de Cataluña hasta 1717, cuando fue elegido el primer Claustro de profesores de entre los médicos de la comarca adictos a la nueva dinastía.

Los orígenes de la actual Biblioteca Universitaria, podemos conocerlos a través de las noticias que da Rubio y Borrás al recordar que el Real decreto que pretendía hacer de Cervera "el faro resplandeciente de la monarquía", establecía en aquel "Theatro literario, único y singular del Principado", una librería a cargo del



Fachada de la Universidad de Cervera.

bedel mayor, con obligación de abrirla todos los días lectivos, mañana y tarde a las horas de clase, prohibiendo el préstamo de libros. El Canciller, junto con un catedrático "visitador" de cada Facultad, debía realizar una inspección anual.

En su aspecto externo y dentro del majestuoso conjunto arquitectónico de la nueva Universidad proyectado en 1718 por Francisco Montañu y ejecutado por Alejandro de Retz¹, la biblioteca se instaló en una espaciosa sala del

primer piso de la torre de la parte posterior del edificio, a la que se accedía a través de una portalada de sillares todavía existente, franqueada por una puerta barroca. En su aspecto interno, no tenemos noticias de su primer contenido, si bien cabe suponer que se guardaría algún ejemplar de las materias enseñadas, o "leídas" en cada Facultad. Tampoco podemos negar categóricamente la presencia de algún libro procedente de las Universidades suprimidas, dado que éstas debie-

¹ MONTANER I MARTORELL, Josep M.; MORA I CASTELLÀ, Josep. "La Universitat de Cervera: anàlisi d'un edifici paradigma de l'arquitectura del segle XVIII a Catalunya". *Miscel·lània Cerverina* III, 1985: 137-157.

ron entregar “las mazas, vestidos de los bedeles y el recaudo y alhajas con sus oratorios, con lo demás perteneciente a dichas Universidades”, los archivos, perdidos en las luchas del siglo XIX y probablemente algunos libros. Pero si tenemos en cuenta que bien poco se conoce de la vida interior de la primitiva Universidad de Barcelona, de hecho ni las primeras *Ordinacions* impresas, las de 1559⁴, mencionan la existencia de una biblioteca ni a sus posibles responsables. Desgraciadamente, la Facultad de Medicina siempre escasa de recursos no llegó a alcanzar una mediana proyección, en parte condicionada por la vecina Universidad de Montpellier.

Sin más datos sobre la Biblioteca ceriverina hasta mediados del siglo XVIII, cuando hubo el propósito de dotarla con cien libras catalanas anuales, durante veinte años, y de reclamar el depósito de los libros salidos de la imprenta universitaria a semejanza del privilegio concedido a la Biblioteca Nacional de Madrid, sin que podamos confirmar la efectividad de lo uno ni de lo otro. Lo cierto es que en 1758 el Claustro confesaba no disponer de fondos para sus necesidades más apremiantes, entre las que situaba la instalación de la Biblioteca⁵. Pese a ello, unos años después de la muerte del canciller Blai de Quintana, se asignaron 1.600 libras para la adquisición de su importante biblioteca privada, a la vez que en 1765 se autorizaba la venta de unos libros duplicados, coincidiendo con la entrega de 63 libras a Josep Finestres, bibliotecario a partir de 1772, para la compra de otros, no inventariados, propiedad de su hermano el ex catedrático

Pedro Finestres, canónigo de Lleida⁶.

Tras la expulsión de los jesuitas, cuyo convento de San Bernardo estaba considerado como uno de los más pobres de la provincia, la Universidad se hizo cargo de su biblioteca. Según Rubio y Borrás, no fue hasta 1772 cuando se materializó el traslado reflejado en un inventario que excluía algunos libros previamente entregados al Real Consejo. La casi totalidad de los 1.828 volúmenes existentes era de temática religiosa o filosófica, con una mínima presencia testimonial médica: una edición francesa de la Anatomía de Heister, la primera parte de la “Medicina y cirugía racional” de Vidós y Miró, un *Catalogus librorum medicorum* que no hemos podido identificar, y un *Ginaecium chemicum* (Lyon, 1679)⁷.

Con posterioridad, parece ser que en el período comprendido entre la muerte del canciller Finestres (1777), que legó su biblioteca a la Universidad, y el año 1805, no ingresó ningún otro libro⁸.

Pero paralelamente, hay noticias de 1807 sobre la recomendación de adquirir todas las obras señaladas en los nuevos planes de estudio, al tiempo que el catedrático de Salamanca, Benito Ráfols, se lamentaba a Ramón Lázaro de Dou (1742-1832), canciller a partir de 1805: “la última vez que estuve en Cervera —escribía— quise ver la Biblioteca de esa Universidad y por más que se lo supliqué a los doctores Rialp, Miret y Almirall, no pude lograrlo; y seguramente aquellos señores no tuvieron valor para enseñármela en el estado miserable en que la pinta. Hará usted una cosa muy útil al estudio —concluía— si consigue hacerla pública

poblándola de buenos libros”. Opinión compartida por el mismo Dou cuando recuerda el magnífico aspecto arquitectónico y artístico, pese a su inexistencia, “chica ni grande en donde puedan los pobres estudiantes instruirse en los libros de su profesión, no teniendo ninguna máquina para la enseñanza de la física, ninguna moneda, ningún instrumento astronómico...”. Con todo, Dou pretendió justificar un superávit de cerca de 6.500 libras, que permitiría abrirla al público y destinar 1.000 libras anuales para “nuevas” adquisiciones y hasta para la dotación de una plaza de bibliotecario en unos momentos, escribía, en los que la biblioteca llevaba veinticinco años cerrada. Todo hace pensar que aquella inicial librería, salvo durante la actuación de Finestres, no llegó a ser más que un simple almacén de libros no muy bien acondicionados y sin demasiada utilidad práctica.

Rubio y Borrás recuerda los daños y el expolio sufridos durante la invasión napoleónica pese a la acción protectora de las autoridades académicas. Más adelante, en las luchas liberales, un incendio afectó parte del edificio con la pérdida de los antiguos archivos, al tiempo que la biblioteca —dice— “no ha podido estar cerrada por la fortificación y ha sufrido mucho”. Fue entonces cuando desapareció un catálogo general, substituido por otro en 1823, que no hemos podido localizar. Parece ser que describía la biblioteca como una pieza muy grande, dotada de anaqueles, mesas y bancos, con unos cuatro mil volúmenes, cifra que puede ser real como consecuencia de la suma de la librería de los jesuitas, los

libros del canciller Quintana, los adquiridos por Finestres y los que éste legó, pese a restarle los que se pudieron llevar los franceses, sin duda pocos pero selectos. Al margen de conjeturas, los primeros datos fiables sobre su contenido los proporciona, una vez más, Rubio y Borrás citando otro catálogo publicado en 1831 realizado por Francisco Jané Trilla y Bartolomé Galí, sobre “119 páginas y media” en folio mayor⁹, al tiempo que se disponía la encuadernación de 38 volúmenes¹⁰.

Olvidado durante años, pudimos localizar un ejemplar en el Archivo Municipal de Cervera. En él Rubio contabilizó un total de 3042 obras en 4844 volúmenes de las cuales, dice, 365 correspondían a ciencias médicas, un 12 por ciento del total. Nuestro recuento halló 3408 obras en

⁴ ORDINATIONS e nou vedres fet per instauratio, reformatio, e reparatio, de la Universitat del Studi general de la Ciutat de Barcelona, en lo any Mil sine cents noranta y sis. Barcelona, En la Estampa de Gabriel Graells, y Givaldo Donil. [edición facsimil: Barcelona, Editorial Ondárus, 1973]

⁵ RUBIO Y BORRÁS, Manuel. *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Cervera*. Barcelona, Librería Verdaguera, 1915; II: 126

⁶ Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB), Ms. 32, f. 7v

⁷ *Bibliotheca olim Collegii Cervariensis Societatis Jesu. Anno MDCCCL. Nunc Academiae Cervariensis dono Regis nostri Caroli III. Cum quadruplici. Indice Auctorum*. BUB., Ms. 1497

⁸ AUC., c. 200; 4707

⁹ *Generalis / Index librorum / qui in / Bibliotheca / Pont. Ac Reg. Cervariensis Universitatis / Reperiuntur / Academiae Senatus Consulto Digestus / Anno / MDCCCXXXI. / Cervariae Lacetanorum; Typis Academicis excudebat / Bernardus Pajol. CXIX lols. De 35'5 x 24'5 cm*

¹⁰ AUC., c. 151; 1274; 23

GENERALIS
INDEX LIBRORUM,
QUI IN
BIBLIOTHECA

PONT. AC REG. CERVARIENSIS UNIVERSITATIS
REPERIUNTUR,
ACADEMICI SENATUS CONSULTO DIGESTUS

ANNO
C1717CCCXXI.



CERVARIAE LACETANORUM: TYPIS ACADEMICIS EXCEDEBAT
BERNARDUS PUOL.

4890 volúmenes, incluyendo tres asientos duplicados y en cuanto al tema médico-sanitario, contabilizamos 398 obras, exceso que podemos atribuir a haber incluido unos catálogos "de todas las Facultades" fundamentalmente bibliográficos, las *Ordinacions* de la Universidad de Barcelona incluyendo las del *Estudi de Medicina*, un *Lexicon graecolatinum* de Stephanus, de gran utilidad para los traductores; obras clásicas de Aristóteles, Plinio y Ramón de Sibiuda; otras de psicología, de Gregorio Cortés, Benedicto Pererius, Huarte de San Juan, Torreblanca y Hervás y Panduro; la *Embriología Sagrada* de Cangliamilla, y hasta el *Epistolario* de Gregorio Mayans, que recoge su correspondencia con Josep Finestres, junto a obras

de autores médicos que por el título pudieron haberle parecido ajenas a la temática, como las de Fracastoro, Ludwig, Nolle, Martín Martínez, Piquer, Ramazzini, Salvá y Campillo, Francisco Valles, etc. Al mismo tiempo, y posiblemente procedentes de alguna de las oficinas de farmacia existentes en Cervera, se conservaban 7 farmacopeas extranjeras y una española, de las que todavía existe la *Palestra* de Félix Palacios (Barcelona, 1716), una edición de Quercetanus (Venecia, 1684), dos de Thomas Fuller (Venecia, 1722 y Lyon, 1734) y la *Pharmacopoea Generalis* de Spielmann (Venecia, 1786), editada después de la muerte de Finestres.

La identificación no ha sido fácil: la relación del *Index librorum* ordena alfabéticamente

los libros por autores, junto a un título abreviado más o menos convencional anotando el número de volúmenes de cada obra, el formato y su situación topográfica en los distintos anaqueles. Con la ayuda del catálogo de la Biblioteca Universitaria de Barcelona donde presumiblemente debían hallarse todos ellos, únicamente hemos podido localizar 130, junto a 13 manuscritos del siglo XVIII identificados como apuntes de clase de los que dos pueden corresponder a los últimos años de la antigua Universidad de Barcelona, siete a lecciones de distintos catedráticos de Cervera y otro, anónimo, donado por Antonio Abad, médico de Cardona y alumno de la Universidad en 1732¹¹, abarcando solamente el 33 por ciento del recuento inicial. El resto puede darse por perdido si bien ha sido posible su plena identificación, a excepción de 5 casos, a través de distintos repertorios bibliográficos, relacionando autor, título, número de volúmenes y formato. Del conjunto de obras desaparecidas, 123 figuran, como veremos más adelante, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Barcelona si bien de distinta procedencia.

En cuanto al origen y evolución de la Biblioteca cervarina, sobre la que hace años quisimos relacionar sus fondos más antiguos con las pertenencias de los suprimidos *Estudios de Medicina*¹², una nueva revisión nos ha permitido vincularlos a un personaje clave en la vida universitaria de la época, Josep Finestres (1688-1777): erudito y bibliófilo, catedrático de jurisprudencia, canciller de la Universidad y gran amigo de Gre-

gorio Mayans, responsable de la adquisición de la biblioteca del canciller Quintana y de sucesivas compras. A su muerte cedió su biblioteca a la Universidad si bien, el provecho y la utilización que se hizo de ella es otro capítulo. En este sentido cabe repasar la extensa correspondencia de Finestres con sus amigos Gregorio Mayans y Ramón Lázaro de Dou y de Bassols, donde refleja su vena de bibliófilo¹³. En ella comenta las traducciones de Piquer, "practiquísimo en lengua griega" de quien conoce los *Pronósticos* y considera "doctas y juiciosas" sus *Instituciones medicas*¹⁴ confesando poseer todas sus obras; muestra interés en la adquisición del *Journal des sçavants* y de unos números atrasados de la *Acta eruditorum Lipsiae*, mientras que aconsejado por el librero Lloret, rechaza por caros unos libros de Boerhaave y de "Silvio de la Boe". En 1771 adquiere 25 ejemplares del *Compendio Anatómico* de Heister "porque es el manual que estudian los

¹¹ MIQUEL ROSELL, Francisco, *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*. Madrid, Direcciones gales. de enseñanza Universitaria y de Archivos y Bibliotecas, 1958-1969.

¹² DANON BRETOS, Josep; DANON CAMPON, Beatriu, "La Biblioteca de la Universitat de Cervera: els llibres de medicina". *Miscel·lània Cerverina*, 1985, III: 183-198.

¹³ FINESTRES, *Epistolari*. Barcelona: Biblioteca Balmes, 1933-34; 1969.
¹⁴ *Ibid.*, n.º 849; 953: 14 mayo 1763.



Ex-libris de la biblioteca de la Universidad de Cervera.

médicos la anatomía y por él la explica el catedrático”, a la par que conocemos sus relaciones con los impresores Piferrer, de Barcelona, Tournes, de Ginebra y Geert Meerman, de Rotterdam, sus suministradores habituales, con quienes establece intercambio, mientras que Grasset, librero de Marsella, no se avino al trueque. Respecto a la biblioteca de los jesuitas, confirma las noticias que ya teníamos: la economía del convento no permitía la compra de nuevos libros, mientras que las numerosas obras de teología escolástica existentes eran tan baratas —dice— “com carn de cabra”¹⁵.

Recordando ahora dos de los incurables desaparecidos, uno de ellos, la *Historia animalium et plantarum* de Aristóteles (Venecia, 1497), Finestres comenta su existencia a Ignacio de Dou y de Solá, ejemplar que podría ser uno de los vendidos en 1832, junto a otros muchos, entonces identificado como: “Aristoteles: libro aliquot, 3 rs.”. Del segundo, la *Chirurgia parva* de Guido de Chauliac, en dos volúmenes, (Venecia, 1500) no tenemos noticias.

De entre las 113 obras reseñadas del siglo XVI, el 28 por ciento del total, cabe destacar las de autores clásicos: Dios-

córides (edición de Colonia, 1529), Galeno (Lyon, 1550), Hipócrates (Valencia, 1551; París, 1551; Lyon, 1554 y 1564), Plinio (Basilea, 1525); tratadistas y comentaristas como Pablo de Egina (Lyon, 1551), Aecio de Amida (Lyon, 1549), Jacopo da Forli (Venecia, 1546), Messue (Lyon, 1511, 1533 y 1541), Arnau de Vilanova (París, 1555); autores renacentistas como Fernel, Fracastoro, Mercurialis, Riolan, la Cirurgia magna de Vesalio (Venecia, 1569), etc., mientras que la medicina española de la época está representada, principalmente, por Juan Bravo (Salamanca, 1588 y 1592), Luis Mercado (Valladolid, 1574), Juan Porcel (Zaragoza, 1565), Francisco Valles (Alcalá, 1569, 1574 y 1583), Agustín Vázquez (Salamanca, 1589), Cristóbal de Vega (Lyon, 1551 y 1565 y Salamanca, 1552), entre otros más.

Del siglo XVII figuran 75 obras, el 18'6 por ciento del total, mientras que del XVIII contabilizamos 185, el 45'65 por ciento, en su mayor parte de autores contemporáneos de Finestres. Después de su muerte, solamente ingresaron los recomendados en los planes de estudio, en su mayoría editados en Madrid. Con posterioridad, debemos recor-

dar los comentarios de Dou al decir que la Biblioteca llevaba 25 años cerrada, habiéndose adquirido solamente 8 nuevos libros a lo largo del primer tercio del siglo XIX, ninguno de ellos representando la nueva enseñanza clínica. Un año después de la edición del *Generalis Index librorum*, el Claustro autorizó la venta de 286 volúmenes, todos “duplicados”, valorados en 1912 reales de vellón, de los cuales 16 eran de medicina. El 30 de mayo de 1832 se volvía a autorizar la enajenación de otros 339, “que deben venderse”: 50 de ellos de medicina, con un gran porcentaje de obras clásicas, presumiblemente consideradas fuera de uso, siendo las más valoradas, junto a seis volúmenes de Galeno tasados en 60 reales¹⁶, las obras de Riverio, Rossell, Amato Lusitano y Abraham Zacuto. El lote incluía el Aristóteles antes comentado.

Sobre el último periodo de la Universidad de Cervera, debemos recordar que en 1833 se abonaron 4.177 reales a Francisco Galí por unos libros comprados para la Biblioteca “en la pública almoneda celebrada en Cardona”, cantidad que dividida por los 6 reales de promedio obtenidos de los 696 libros vendidos poco antes, equivale al mismo número de adquisiciones. De 1842 hay noticias de la desaparición de algunos libros, mientras que la Biblioteca seguía conservando sus ocho anaqueles, cuatro grandes bancos de madera de pino, con respaldo, tres mesas viejas, una cruz de madera, un crucifijo y una pintura representando la Virgen María. Clausurada la Universidad de Cervera, en 1843 se dispuso el reparto de los libros entre la nueva Universidad Literaria

de Barcelona, que recibió los relacionados con las llamadas Facultades mayores, y el Instituto de Lleida, considerado como el presunto heredero del antiguo *Estudi* de la ciudad, que recibió el resto. Casi al mismo tiempo, quizá al organizarse la entrega, se había detectado que algunos tenían una signatura errónea: unas obras de Galeno, de Suárez de Ribera, Riverio, Falopio y 12 ejemplares del libro de Aranda, “Sobre Dios o la Escuela de la Ciencia Médica”. Ya en Barcelona, alojada la nueva Universidad en el desamortizado, viejo y casi ruinoso convento del Carmen, cercano al antiguo Real Colegio de Cirugía asimismo transformado en Facultad de Medicina, aquella se hizo cargo de la biblioteca cervecina que iba a constituir el núcleo inicial propiamente universitario. Al mismo tiempo, más de 150.000 libros procedentes de las desamortizadas bibliotecas conventuales, malvivian hacinados y revueltos en distintos locales de la ciudad con riesgo de perderse por la humedad,

¹⁵ *Ibid.*, nº 1199, carta a Dou, 3 marzo 1740.

¹⁶ 1 libra catalana = 10 reales de ardit = 20 sueldos = 240 dineros. Por otra parte, 1 libra catalana = 10 reales de vellón, 22 2/3 maravedises = 365, 5/7 maravedises; *vid.* ALTES, *F. Traité comparatif des monnaies...* Marseille, J. Barile et Bouloch, 1832.

las ratas y el expolio cuando el 19 de noviembre de 1837 la Universidad inauguraba su primer curso académico en la iglesia de San Felipe Neri. Desde allí, el rector reclamó la plena posesión de aquellos fondos, disputados por otras instituciones.

Cabe recordar la existencia de más de 24 conventos y colegios desamortizados y, entre ellos, las bibliotecas de los más importantes: el convento de Santa Catalina, el de los Dominicos, con más de 20.000 volúmenes; la biblioteca Mariana del convento de Franciscanos, con unos 13.000; la del convento de San José, de los Carmelitas descalzos, rica en códices y manuscritos, con más de 10.000; la de los Agustinos calzados, con unos 10.000 más y la de la Merced, entre otras menores, con unos 6.000 volúmenes, casi todas catalogadas desde el siglo XVIII. Todas ellas, a la par que sus características religiosas, constituyeron verdaderos centros de cultura¹⁷. En consecuencia parece ser que a mediados del siglo XIX, cuando la Universidad ya se había hecho cargo de aquellas bibliotecas conventuales que contabilizaban un total de unos 100.000 volúmenes, solamente se habían catalogado y colocado más o menos convenientemente unos 38.000; otros 10.000 figuraban como duplicados mientras que 20.000 más eran obras incompletas faltando por abrir, según documentación de la época, unos quinientos serones con capacidad para otros 15 o 16.000 volúmenes más al margen los existentes en las Facultades de Medicina y Farmacia, con biblioteca y organización propias.

Presumiblemente las pérdidas iban a ser considerables al haberse almacenado, lo que se pudo salvar, sin demasiadas condiciones de seguridad mientras se esperaba la instalación definitiva en el nuevo edificio universitario donde el arquitecto, Elías Rogent, reservaba un gran espacio para la Biblioteca. En 1881 ingresaba el fondo de los duques de Osuna, duplicados cedidos por la Biblioteca Nacional, finalizando el traslado hacia 1890. La Biblioteca propia de la Facultad de Medicina siguió independiente en lo que había sido sede del Real Colegio de Cirugía hasta su traslado, como veremos, a su actual ubicación junto al Hospital Clínico donde fue a parar la Biblioteca iniciada por Pedro Virgili junto a otros 123 volúmenes procedentes de los jesuitas contribuyendo a substituir, o a recuperar, aquel 66 por ciento de títulos desaparecidos de entre los reseñados en el *Index* de Cervera.

Finalmente podemos suponer la presencia de textos de medicina procedentes de las bibliotecas exclaustradas, en su mayor parte conocidos a través de antiguos catálogos. La de los Carmelitas descalzos, en el convento de San José, parece haber sido la más importante por albergar la Casa Madre de la Orden, la Curia provincial y el noviciado disponiendo, además, de médico y cirujano a su servicio, un hermano enfermero y una importante botica. Un estudio reciente¹⁸ demuestra que pese a la pérdida del 80 por ciento de los 7.236 títulos registrados, 118 correspondían a medicina: de ellos, 48 del siglo XVI, 36 del XVII, 18 del XVIII y 4 manuscritos alternando, al igual que en

Cervera, el galenismo del siglo XVI (Accio, Averroes, Avicena, Celso, Dioscórides, Pablo de Egina, Galeno, etc.), el renacimiento de Fracastoro, Mercurialis, Juan de Vigo, Ambrosio Paré, Vesalio, con los españoles Juan Calvo, Francisco Valles, Juan Bautista Navarro, Juan Francisco Rossell, Joan d'Alós, Gerónimo Ayala, Jaime Segarra, etc., para finalizar el XVIII con obras de Boerhaave, Tissot, Hoffmann, Carrère y, entre otros más, el formulario de Buenaventura Milans y Carlos Vicente Rossell (Barcelona, 1749), muy necesario para la farmacia conventual. Hasta hace unos años, la Biblioteca Universitaria seguía soportando un fondo importante todavía no catalogado, con algunos ejemplares de Cervera, que progresivamente se ha ido incorporando al catálogo colectivo general.

Biblioteca de la Facultad de Medicina

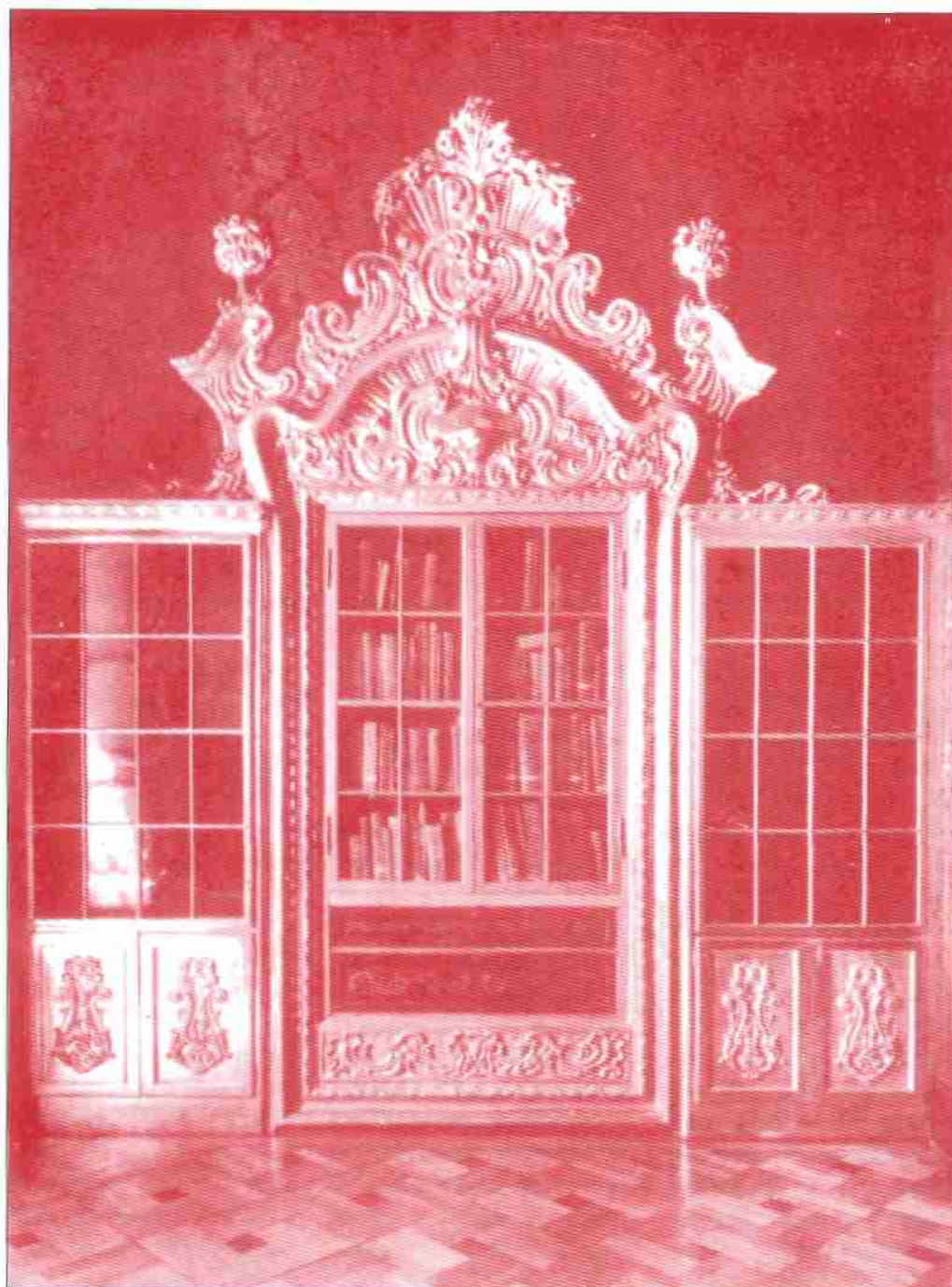
Segunda en antigüedad como sucesora directa de la del Real Colegio de Cirugía tras la clausura de la Universidad de Cervera, su origen aparece en el primer reglamento provisional dado en el Buen Retiro en diciembre de 1760. Promovido por Pedro Virgili, autorizaba la compra de "instrumentos, libros y lo demás que sea contundente a los mayores progresos de la Escuela", posibilidad que el Reglamento de 1764 hizo extensivo al Colegio de Cádiz, confirmando la existencia de una biblioteca, abierta todos los días de la semana a determinadas horas. En ella, con características diametralmente opuestas a la de Cervera, se debía "tener noticia de las obras periódicas de Cirugía, Medicina y Ciencias

Naturales para ir conociendo los progresos, y las obras que salen de nuevo" a la vez que se ordenaba la adquisición "de los libros que se piden con más frecuencia y falten en la Biblioteca, y las obras nuevas, para que se compren luego que haya caudales" a la vez que "recogiendo los antiguos Escritores Españoles, que trataron de Cirugía [así como] los de Albeytería antiguos que se publicaron en Español [y] contienen descubrimientos importantes a la Cirugía tomados de los orientales" a la vez que debía ser misión específica de los bibliotecarios el redactar la historia de la Cirugía española, dando "un catálogo de Autores, un resumen de sus obras y un juicio de ellas"¹⁹. Avanzándose a los reglamentos, en realidad obra suya, Pedro Virgili (1699-1776)

¹⁷ ALCOLEA, Santiago (coordinador): *La Biblioteca de la Universitat de Barcelona*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1994.

¹⁸ ARNAL I JUAN, Maria Josep. "Libros de medicina a la librería de los Carmelitas descalzos de Barcelona (siglos XVI-XVIII)", *Gimbernat*, 1983, III^o: 35-52.

¹⁹ *Estatutos y Ordenanzas generales, que S.M. manda observar a los Colegios, y Comunidades de Cirujanos, establecidos en Barcelona, Cadiz, y en todo el Principado de Cataluña, para la enseñanza de la Cirugía. Exámenes de los Profesores y su gobierno económico*. Barcelona, Thomas Piferrer, 1764. En el año 1970 se editó una edición facsimilar de un ejemplar existente en la Biblioteca del Dr. Antonio Puigvert, publicado por Talleres Gráficos Hostench de Barcelona.



Antiguo armario de instrumentos del Real Colegio de Cirugía de Barcelona, utilizado por la Real Academia de Medicina como parte de su Biblioteca.

encomendó a Diego Velasco (1720-ca. 1773), catedrático del futuro Real Colegio de Barcelona, la misión de adquirir, en París, aquello que iba a ser el germen de la nueva Biblioteca junto a una colección de instrumentos de cirugía destinados a la enseñanza, "proyecto" que se inició a partir del 29 de noviembre de 1760, según atestigua la documentación conservada en Siman-

cas²⁰. Un primer envío llegado a Barcelona por vía marítima a través de Lyon, contenía 208 obras en 662 volúmenes, lo más representativo de la anatomía y cirugía de la época, a cuyo nivel pretendía colocar Virgili la enseñanza en nuestro país. Siguiendo sus primeras orientaciones, el conjunto incluía 17 obras de autores clásicos: tres ediciones del siglo

XVI, junto a otras del XVII de Hipócrates y Galeno (las obras completas en 10 volúmenes), Aristóteles, Avicena y Plinio y una edición del siglo XVIII de Areteo de Capadocia. Junto a ellas, las ediciones modernas más representativas, desde las *Opera Omnia* de Vesalio (Leyden, 1725), a los textos de Albinus, Boerhaave, De Graaf, Paré, Silvio, Hoffmann, Morgagni, Vicussens, Valsalva, la

cardiología de Sénac, la Fisiología de Haller, las enfermedades de las mujeres de Astruc y de Mauriceau, y una larga lista de publicaciones menores. Con la expedición llegaron las que presumiblemente iba a ser las primeras revistas extranjeras que se recibían en la Ciudad Condal: 193 volúmenes del *Journal des sçavants* desde 1665, las Memorias de las Academias de París y de Leipzig (72 volúmenes), varias enciclopedias de medicina y de cirugía, diccionarios, gramáticas francesas —pues la mayor parte de los libros eran franceses—, junto a las Historias de la Medicina de Freind (Leiden, 1727), Le Clerc (La Haya, 1729), el Diccionario histórico de Eloy (Frankfurt, 1756), etc. El conjunto había sido adquirido a los libreros Bauviñ, Bauch, Cavelier, Ducherlé, Fauvard y Michel por el precio de 260 libras tornesas (976 libras catalanas), más los gastos de acondicionamiento, transporte, fletes y tasas de aduana, recibéndolo José Pahissa (+1765), cirujano mayor del

²⁰ RIERA, Juan; JIMÉNEZ MUÑOZ, Juan Manuel. "Documentos sobre el Real Colegio de Cirugía de Barcelona", *Asclepio*, 1976, XXVIII, 93-130

Hospital de Santa Creu y uno de los primeros catedráticos del Real Colegio que atestiguan: "me hago cargo de ellos [libros e instrumentos] para lo cual hemos deliverado que los tenga yo en mi casa hasta tanto no esté finalizado el edificio del nominado Colegio"²¹, proyectado por Ventura Rodríguez bajo la directa supervisión de Virgili.

Pese a lo dispuesto, hasta 1780 no se designó el primer bibliotecario, cargo que recayó sobre Domingo Vidal y Abad (1741-1800) substituido en 1790, poco antes de su traslado a Cádiz, por Esteban Marturia, a la sazón Maestro supernumerario del Real Colegio barcelonés²².

En aquellos momentos, siendo director interino Francisco Martínez²³, se realizó un exhaustivo inventario de todo su contenido. Del de la Biblioteca, existe una copia de la primitiva compra recibida por Pahissa y firmada por éste y por Virgili²⁴, que ya señala una serie de libros desaparecidos, junto a otras dos nuevas relaciones de las adquisiciones realizadas a lo largo de los siguientes treinta años: unos "libros que se han comprado con los fondos del Colegio" entre 1761 y 1780—218 volúmenes—, un fondo de "libros que fueron de los jesuitas"—286 volúmenes— y un último grupo de "libros que se han adquirido entre el año 1780 y el 1789 inclusive", de 152 volúmenes, totalizando 721 obras en 1.317 volúmenes, el 70 por ciento de los cuales corresponde a ediciones de la segunda mitad del siglo XVIII.

Para no alargarnos en pormenorizaciones, veamos un resumen de los principales capítulos a la vez que agrupamos por lenguas:

	1760	1761-1780	1781-1789
Revistas	7	4	6
Cirugía	36	5	39
Anatomía	20	4	3
Fisiología	21	3	12
Patología	14	22	24
Clinica	14	11	9
Enf. de mujeres	7	1	2
Enf. venéreas	5	1	3
Cirugía militar	6	2	4
Epidemias	4	4	10
Galenismo	7	3	2
Farmacia	7	4	3
Química	4	-	2
Historia natural	3	5	3
Francés	60%	28%	25%
Castellano	1%	11%	20%
Latín	39%	61%	55%

Entre las adquisiciones posteriores a 1760 todavía figuraban ediciones de los siglos XVI y XVII con obras de Galeno, Daza Chacón, Fragoso, Hidalgo de Agüero que iban a dar paso a las de los cirujanos y médicos del XVIII. En cuanto a autores españoles, cabe señalar las obras completas de Feijóo (13 volúmenes), las de Martín Martínez (6 volúmenes), Andrés Piquer (13 volúmenes), Antonio José Rodríguez (17 volúmenes) y Suárez de Ribera, con 38 volúmenes de "sus obras". En este período final del siglo XVIII, sigue vivo el interés por las publicaciones periódicas: se completa el *Journal des sçavants*, y se adquiere el *Acta Physico Medica Academiae Cesareae Leopoldino Carolinae* (Núrenberg, 1727-1754); 114 volúmenes de la *Histoire de l'Académie royales des Sciences* de 1666 a 1786 así como otros 67 volúmenes del *Journal de Médecine, de Chirurgie et de Pharmacie* de 1754 a 1793. Cabe anotar, asimismo, la presencia de las obras de los entonces Maestros

del Real Colegio, Francisco Puig, Diego Velasco, Francisco Villaverde y Juan Rancé.

Más adelante nos referiremos a las pérdidas sufridas por esta Biblioteca, afortunadamente inferiores a las de Cervera quizá por su continuada permanencia en un mismo local, nunca abandonado por la docencia y por la presencia, aunque nominal, del cargo de bibliotecario—un catedrático supernumerario hasta principios del XIX, más tarde substituido por un alumno—²⁵, factores que pudieron condicionar una cierta vigilancia. Al igual que en Cervera, la expulsión de los jesuitas supuso la adjudicación de los libros de medicina del convento de Barcelona a una institución docente, en este caso el Real Colegio de Cirugía. Su interés es semejante al de las restantes bibliotecas conventuales de la ciudad, en especial la cercana de San José, en las Ramblas que ya hemos comentado. Las obras entregadas fueron 102, en 146 volúmenes, entre los que se incluía un corto núme-

ro de textos filosóficos y 16 volúmenes de un "Espectáculo de la Naturaleza", hoy desaparecido. De aquel total, 36 correspondían al siglo XVI (6 desaparecidos en la actualidad), 40 del XVII (13 perdidos) 17 del XVIII (3 también perdidos), así como 18 más que no hemos podido identificar, todos con el sello del *Collegis Barcinonensis Societ. Jesu*. El contenido era un tanto inconexo: junto a la Historia natural y moral de las Indias del Padre Acosta (1590), cabe recordar ediciones de Dioscórides (1537), Pablo de Egina (1551), Luis Collado (1561), Falopio (1562), Fernel (1564 y 1580), Francisco Valles (3 ejemplares, todavía conserva-

²¹ RIERA, *op.cit.*, p. 111.

²² USANDIZAGA SORALUCE, Manuel. *Historia del Real Colegio de Cirugía de Barcelona (1760-1843)*. Barcelona, Instituto Municipal de Historia, 1964.

²³ GALACHE, Benicla. "Francisco José Martínez: un sevillano 'cruel' al frente del Real Colegio de Cirugía de Barcelona", *Medicina e Historia*, 1990 (33).

²⁴ *Relación de los libros que se hallaban en 10 de febrero de 1780 en la Biblioteca del real Colegio de Cirugía de Barcelona*. AUC.

²⁵ CARDONER PLANAS, Antoni. *Creació i història del Real Colegio de Cirugía de Barcelona*, en: SOCIETAT DE CIRURGIA DE CATALUNYA. *Tres treballs premiats en el concurs d'Homenatge a Gimberna*. Masnou, Laboratoris del Nord d'Espanya, 1936.

dos), Porcel, Rabelais, Valle-riola (1544), Jaime Segarra (1596), una *Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium* (1587), una edición del siglo XVII de Galeno, en cuatro volúmenes, otra de Celso de 1772, etc., junto a cinco ejemplares del *De corde hominis* de Joan d'Alós, afortunadamente también conservados.

La llegada del siglo XIX con las graves alteraciones sociales, políticas y económicas que se sucedieron en nuestro país hasta la entronización de Isabel II²⁶, sin duda influyeron en que la evolución del Real Colegio y el desarrollo de su biblioteca siguieran similares características: mientras que el número de alumnos de medicina en Cervera era meramente testimonial, la enseñanza en el Real Colegio –ya “de Medicina y Cirugía”– se mantuvo aunque sin el empuje de sus primeros tiempos, mientras que la enseñanza clínica seguía a cargo de la Escuela de Medicina Práctica tutelada por la Real Academia de Medicina de la que hablaremos más adelante. Las penurias se cebaron en la Biblioteca en la que a partir de marzo de 1849 la Facultad de Medicina suprimió la plaza de bibliotecario, cuando sólo se llevaban contabilizadas 852 obras de los 2.299 volúmenes existentes junto a 130 memorias manuscritas, sin duda las “Juntas Literarias” del extinguido Real Colegio, actualmente en la Biblioteca Universitaria.

Con el progresivo incremento de la población escolar, la insuficiencia de local y la imposibilidad de adaptar el contiguo Hospital de Santa Creu para la docencia, la permanencia de la Facultad de Medicina en el edificio proyectado por Ventura Rodri-

guez se hizo insostenible. Tras años de espera, el inicio del curso académico de 1906 a 1907 significó la inauguración de la nueva Facultad y el Hospital Clínico en la calle de Casanova, ambos todavía en actividad. Allí encontró la Biblioteca un adecuado alojamiento, a la par que sus propósitos de actualización se fueron consolidando, incluido su fondo antiguo, gracias a generosas aportaciones de personalidades médicas del país.

Pero sucesivas penurias acumuladas en el espacio y en los presupuestos obligaron a una total remodelación que, finalizada en 1989, ha conseguido transformarla en una instalación modélica en cuanto a contenido y servicios. Durante la espera y como la historia se repite, las colecciones de los siglos XIX y primera mitad del XX tuvieron que esperar, empaquetadas, nuevamente en Cervera hasta el final de las obras, mientras que aquella base iniciada en 1760 encontraba una seguridad temporal en la misma Biblioteca Universitaria, constituyendo la actual Biblioteca Histórica de la Facultad de Medicina. Sendos catálogos publicados en 1975 y 1983 dan testimonio de su contenido en publicaciones periódicas, antiguas y modernas incluyendo, la primera²⁷, las series conservadas en la Real Academia de Medicina de la que hablaremos a continuación.

Real Academia de Medicina

La Biblioteca de la Real Academia de Medicina de Catalunya cierra el trípode que engloba las más importantes fuentes médiocosanitarias impresas anteriores al siglo

XIX, conservadas en Catalunya. Cronológicamente es la más moderna, pero su interés no la aleja de las anteriores. En ella debemos incluir, más allá de los libros, un importante fondo documental manuscrito fruto de más de dos siglos de actividad académica, en el que el historiador puede seguir la evolución de la medicina catalana de ese período: actas de sesiones, informes sanitarios y epidemiológicos, topografías, currículos y documentación todavía no catalogada que constituyen el archivo.

Podemos situar su origen en el último tercio del siglo XVIII, teóricamente cuando la Institución celebraba su primera sesión académica el 2 de julio de 1770, aunque unos inicios difíciles, una aceptación cuestionada y unos medios escasos, por no decir nulos, hagan dudar de su existencia. En cuanto al archivo, confirmados los primeros estatutos, en 1779, se empezó a recoger la documentación académica, íntegramente redactada en castellano, “sin permitir –se establece– que en la Academia se hable otro idioma; a este fin adopta la Academia las reglas de las de la Lengua Española, tanto en su gramática como en su ortografía”²⁸. Con el paso de las generaciones, creo recordar que en pleno franquismo, en la década de 1950, las periódicas convocatorias de los tradicionales premios de la Institución aceptaban originales, además, en francés, alemán, italiano y latín.

Pero hasta el Reglamento general de 1831 no se establece la figura del bibliotecario, necesariamente socio de la Institución, el cual “a su aplicación, estudio y conocimientos de la Facultad y Ciencias

auxiliares, añade los históricos y bibliográfico-médicos para el mejor servicio de su comisión”²⁹, con obligación de “enterarse de las obras y periódicos nacionales y de fuera de España de mayor éxito, relativas a la Medicina, Cirugía y ciencias auxiliares...” y pasar anualmente “una lista a mi Real Junta superior para que, según el estado de los fondos destinados para la existencia y fomento de estos nuevos cuerpos, disponga lo que crea más conveniente...”. La realidad se limitó, por lo que respecta a Barcelona, al nombramiento de Francisco Juanich y March como bibliotecario y archivero, encargado de una biblioteca prácticamente inexistente, “muy limitada por el saqueo del palacio de la Inquisición”, anterior sede de la Academia, esperando que “adquiera en el tiempo algún aumento”, pero sin noticias de catalogación alguna todavía en 1843, dos años después de haber recibido una primera asignación para la compra de libros o para la suscripción a revistas.

²⁶ LÓPEZ PIÑERO, José M. *Medicina y Sociedad en la España del siglo XIX*. Madrid, Estudios y Publicaciones, 1964.

²⁷ CASTILLEJO BENAVENTE, A. *Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Catálogo de publicaciones periódicas*. Barcelona, Oliset, 1975; LA STRA Y TERRY, Juan de la. *Bibliomed'83*. Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983.

²⁸ *Memorias de la Real Academia Médico-Práctica de la ciudad de Barcelona*. Madrid, Imprenta Real, 1798.

²⁹ *Reglamento General para el régimen literario e interior de las Reales Academias de Medicina y Cirugía del Reino, formado por la Real Junta Superior Gubernativa de estas dos partes de la ciencia de curar y aprobado por S.M.* Madrid, Imprenta Real, 1831.



Las tradicionales penurias económicas y la falta de local social no propiciaron el mantenimiento de la biblioteca. Tras la primera sesión académica en el domicilio de José Ignacio Sanponts (1756-1821), que como era habitual bien pudo haberse desarrollado alrededor de la mesa de su comedor, siguieron las sesiones semanales hasta que el Ayuntamiento cedió una pequeña dependencia anexa, antes de su paso por el palacio de Capitanía, previo también a la ocupación de una sala de aquel palacio de la Inquisición, actual sede del Museo Marés. En 1820, tras el alzamiento de Riego, fue asaltado y saqueado desapareciendo libros y documentos, se dice, pacientemente recuperados, en parte, por Francisco Salvá y Campillo (1751-1828), máximo valor de la Academia ante quien

fuere necesario. Otras vicisitudes obligaron a un nuevo cambio, esta vez a un edificio propiedad de los cartujos de Scala Dei, sucesivamente desalojado y nuevamente recuperado. En esta, al parecer, definitiva estancia, pudo adaptarse una pieza para biblioteca, otra para sala de Juntas y una pequeña capilla, mientras se decidía alquilar el piso superior a uno de los miembros de la Institución.

Hasta 1831, ya fallecido Salvá durante el periodo de la abolición de las Academias, su desarrollo había sido totalmente negativo. Quizá se pueda detectar, como fuentes de ingresos, alguna donación de los fundadores de la Academia, Pedro Güell e Ignacio Porta, donativos que persistieron en la segunda mitad del siglo XIX gracias a los académicos Wenceslao Picas, José Bremón, Antonio Mendoza

y Rueda, Clemente Campà y Emilio Pi y Molist, entre otros, seguidos, ya en el XX, por las donaciones de Luis Comenge, Luis Sayé, Francisco Gallart Esquerdo, entre las más significativas que volveremos a comentar.

Con estos antecedentes, no pretendemos centrar en ellos el interés de la Biblioteca. Será necesario volver a la figura de Salvá y Campillo, comisionado de la Academia en Madrid durante tres años, donde trabajó amistades, consiguió favores y obtuvo para Barcelona, al igual que la capital del Estado y Valencia, la creación de una cátedra de clínica tutelada por la Academia de la que fue su primer catedrático. Hombre polifacético, gran clínico, físico, inventor, humanista y, por ende, bibliófilo "que no perdonó gasto alguno para adquirir las mejores obras de la Facultad", reunió todas las

características de los grandes personajes ilustrados de su tiempo. En 1832, recordaba su discípulo Félix Janer²⁰ que en vida había cedido su biblioteca de más de 1.500 volúmenes a la Escuela de Medicina Práctica que él había ayudado a crear, a más de otros entregados al Real Colegio de Cirugía, al de Farmacia de San Victoriano y a la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de la que también fue miembro destacado, en unas condiciones que no todavía se han llegado a conocer detenidamente.

Para situarnos en los hechos, recordemos aquella exposición bibliográfica de 1917 en la que la Academia de Medicina barcelonesa aportaba un considerable número de libros antiguos. Hagamos resaltar, por otro lado que en 1986, el Servicio de Bibliotecas y del

²⁰ JANER, Félix. *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Salvá y Campillo... leído a la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad. Barcelona, Joaquín Verdaguier, 1832*



Librería diseñada por Elies Rogent para la Biblioteca Universitaria

Patrimonio Bibliográfico de la Generalitat de Catalunya, publicó un catálogo, impecable en cuanto a descripciones bibliográficas pero muy deficiente en cuanto a su índice de materias, de todos los libros existentes en aquella Institución anteriores a 1825, casi coincidiendo con el final de la vida de Salvá y Campillo. Se relacionaron 972 obras de las que una gran mayoría conserva, o conservaba, el exlibris de Salvá.

Si también volvemos a la necrología leída por Janer, quien había recibido de Salvá “su reloj de oro de segundos fijos” que acostumbraba a llevar en su visita hospi-

talaria, recuerda que aquella donación la hizo a la “librería del Real Estudio de Clínica de Barcelona”, entonces situado en la plaza del Rey, entre las iglesias de Santa Clara y Santa Agueda³¹, a la vez que también costeó el traslado, instalación y todo lo necesario para su uso público, siendo inaugurada el 9 de mayo de 1827, todavía en vida de Salvá. Preocupado por su conservación, había pedido la presencia de un bibliotecario o, en su defecto, de dos alumnos “aplicados” que se hicieran responsables.

La Real Junta Superior de Medicina, entonces mentora de la Escuela de Clínica, acep-

ió y aplaudió la dádiva de Salvá aprobando el reglamento propuesto por Janer, sin que ello conste en el Archivo de la Academia quizá por coincidir con el período en el que Fernando VII había clausurado estas Instituciones, pese a seguir en actividad el Real Estudio de Clínica³². Si queda constancia de la notificación que se transmite a Francisco Javier Laso de la Vega, en 1829, cifrando el legado en 2.000 volúmenes.

Hasta el presente no se conoce la relación exacta de los libros transferidos por Salvá, que sin duda podría figurar en algún rincón del Archivo Notarial

de Protocolos de Barcelona donde, en los habituales inventarios de bienes pudo haber quedado constancia del reparto entre la Real Academia de Medicina, el Real Colegio de Cirugía, el Colegio de Farmacia de San Victoriano y la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes. En consecuencia, partiendo de aquellas cifras iniciales, sólo podremos suponer cómo ha llegado hasta nosotros la biblioteca de Francisco Salvá y Campillo.

De aceptar como cifra más baja la de 1.500 volúmenes, cabe creer que éstos permanecieron en la Escuela de Medicina clínica hasta su clausura e incorporación a la Facultad de Medicina cuando ésta regresó definitivamente a Barcelona. Instalada en el antiguo edificio del Real Colegio de Cirugía y como sucesora suya, usufructuó su biblioteca mientras que la de Salvá, no consta documentalmente, *debió* pasar a la sede

³¹ CALBET CAMARASA, Josep M.; HERNANDEZ DE LA PEÑA, Saturnino. “El testament de Salvá i Campillo”, *Gimbernat*, 1992, XVIII: 203-206

³² CASAS BOTELLÉ, Francisco; VILLATORO FERRER, Mairís Asunción. “La Biblioteca médica de Francisco Salvá y Campillo”, *Asclepio*, 1969, XXI: 81-94



de la Academia de Medicina, donde se guardaron más o menos amontonados en aquel piso de la calle de los Baños Nuevos, junto a otros libros cedidos directamente por el testador: una colección del Diario de Barcelona desde su fundación en 1792 y otros periódicos, diccionarios y enciclopedias “que empiezan a publicarse en Madrid”, junto a sus manuscritos, de todo lo cual dispondría libremente la Academia. Precauido y temiendo lo peor, Salvá pidió la presencia de un bibliotecario responsable ante la “regular desaparición de libros” frecuentemente denunciada.

Noticias aisladas aseguran que, pese a lo dispuesto en el reglamento de 1831, no se llegó catalogar nada hasta 1843, quedando marginado el legado de Salvá, a la par que cuarenta años más tarde se hizo necesario (?) reclamar los libros prestados a los académicos. Los siguientes Estatutos, apro-

bados en 1886³³, confirmaban el objetivo de las Academias de “recoger materiales para escribir la Historia y la bibliografía médicas del respectivo distrito, y más especialmente para formar la geografía médica de éste”, encargando al bibliotecario que “todo ello debe estar inventariado, y en cuanto sea posible bien catalogado”, también sin permitir el préstamo a los académicos, salvo bajo recibo y por un tiempo no superior a dos meses.

Volviendo nuevamente a aquella exposición bibliográfica de 1917, parece ser que hasta entonces el profesional de la medicina no había tenido más noticias de la Biblioteca de la Real Academia salvo las que esporádicamente quedaban reflejadas en las Actas de alguna de sus “solemnes” sesiones inaugurales, con frecuencia recordando la necesidad de reorganizarla. El punto de inflexión no debió llegar hasta 1929

cuando, en presencia de Alfonso XIII, se inauguraba la nueva y definitiva sede social, el antiguo edificio del Real Colegio de Cirugía, hasta 1906 Facultad de Medicina, posteriormente Escuela Normal de Magisterio y entonces libre de inquilinos. A raíz de ello, dos años más tarde, Augusto Pi Suñer, presidente de la Institución, anunciaba que la Biblioteca y el Archivo estaban “en fiebre de renovación y modernización”³⁴ aunque, como veremos, sin poder solucionar el problema de las desapariciones. Para conocer, o mejor dicho para *deducir* unas cifras que podrían acercarse a la realidad, deberemos recurrir a dos estudios relativamente recientes. El primero, de Casas Botellé, realizado en 1969³⁵ y, el segundo, el Catálogo publicado por el Servicio de Bibliotecas de la Generalitat en 1986³⁶, donde se reconoce la existencia de fondos que desde mucho tiempo habían esta-

Antigua biblioteca de la Facultad de Medicina (1906-1989)

³³ Estatutos de las Academias de Distrito aprobados por Real Decreto de 14 de mayo de 1886. Barcelona, Federico Sánchez, 1892 [sigue] Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, formado con arreglo a los estatutos que preceden. Barcelona, Federico Sánchez, 1892.

³⁴ Academia de Bones Lletres, Ciències i Arts, Medicina i Belles Arts. Primera sessió interacadèmica que tingué lloc el dia 14 de desembre de 1931. Barcelona, Imprenta Badia, 1931.

³⁵ CASAS BOTELLÉ, *op. cit.*, (30)

³⁶ Catàleg de la Biblioteca de la Real Acadèmia de Medicina de Barcelona, Barcelona, Servei del Patrimoni Bibliogràfic, Generalitat de Catalunya, 1986.

do amontonados en bibliotecas públicas, o privadas, por dejadez o por olvido. En 1969, Francesc Casas i Botellé había estudiado la Biblioteca de Salvá y Campillo apuntando la presencia de sólo 813 volúmenes. Entre ellos había visto unas 60 obras, no volúmenes, del Renacimiento; 148 del periodo barroco entre las que todavía había ediciones clásicas de Hipócrates, Galeno, Avicena y Rhazés; 128 obras, en 249 volúmenes, de la Ilustración; 3 historias de la Medicina representativas del espíritu erudito de Salvá y Campillo; 37 obras en 51 volúmenes, del Romanticismo, así como colecciones de revistas españolas y francesas de la época y enciclopedias, diccionarios y alguna que otra obra no médica. Como consecuencia, insistiendo en aceptar como válida la cifra inicial de 1.500 volúmenes y alargando la de Casas hasta los 1.000, para incluir las revistas, en el año 1969 ya faltaban no menos de 500 volúmenes, un 30% del total del primitivo legado de Salvá.

Lamentablemente las desapariciones debieron seguir. El Catálogo de 1986, 18 años después, recoge un total de 978 obras, con 1093 volúmenes anteriores a 1825: 9 correspondientes al siglo XV; 115 al XVI; 163 al XVII; 685 al XVIII y 6 a los primeros años del XIX. Si recordamos nuestro comentario anterior acerca de la pulcritud en cuanto a la descripción bibliográfica, llama la atención el ver que solamente 420 obras en 433 volúmenes pudieron haber pertenecido a Salvá puesto que

son las únicas que conservan su exlibris. Siguiendo los razonamientos, de los 900 volúmenes contabilizados por Casas Botellé en 1969, solamente quedaba, en 1986, excluyendo revistas, el 53 por ciento, es decir, el 28'66 por ciento del legado inicial. El resto, hasta las 978 obras catalogadas por los Servicios Bibliográficos de la Generalitat, procede de diversas donaciones entre las que podemos citar 81 volúmenes legados por Luis Comenge, 30 de Clemente Campá, 17 de la viuda de Wenceslao Picas, 16 de la viuda de José Bremón, 4 del psiquiatra Emilio Pi y Molist y otros tantos de Francisco Gallart Esquerdo, junto a cifras menores entre las que incluso aparece un libro de José Francisco Vendrell de Pedralbes (1776-1850) el cual había donado a la Academia de Barcelona, desde Galicia, su extenso archivo³⁷.

Como nota final, cabe recordar la existencia de 9 incunables catalogados en 1986: los 6 primeros, de Salvá y Campillo y los tres últimos de origen desconocido: Valesco de Taranto, *Practica quae malis Philonium dicitur*, (Lyon, 1490); Bartholomaeus Anglicus, *De proprietatibus rerum* (Nüremberg, 1492); Joannis de Gaddesden, *Rosa anglicus* (Pavia, 1492); Almansur, *Liber nonus*, (Venecia, 1493); Arnau de Vilanova, *Opera* [s.i.] ca. 1500; Mathias de Lobel, [Botánica], ca. 1500; Bernard Gordon, *Practica seu Lilius Medicinæ* (Sevilla, 1495); Averroes, ...enmentatum per Hyeron. Surianum, Venecia, 1496 y Antonio Scanaroli, *Disputa-*

tio de morbo gallico (Bologna, 1498).

Biblioteca histórica de la Fundación Uriach

Hasta ahora hemos hablado de tres bibliotecas nacidas en el siglo XVIII, que en su día recogieron los movimientos científicos de la época sin renunciar a los necesarios textos clásicos y que con los años se han convertido en valiosos fondos historicomédicos. Las tres, sin embargo, diversificaron su camino y finalidad, quizá a tenor del criterio de quienes fueron sus respectivos responsables. Los libros de medicina de la Universidad de Cervera formaron parte de una biblioteca general universitaria, jamás utilizada por alumnos ni profesores. En ella, afortunadamente, la personalidad intelectual de José Finestres consiguió reunir una muy aceptable representación de la medicina española de la Ilustración, junto al galenismo todavía dominante. Su destino fue el paso a otra biblioteca general, la Universitaria de Barcelona, donde, lógicamente, su pequeña parcela no ha podido ser el *primum inter pares*. El interés de la del Real Colegio de Cirugía creado por Virgili, ventana de la cirugía europea en la que pudieron aprender los cirujanos españoles, entró en letargo con el siglo XIX. Finalmente, la de la Real Academia de Medicina, más con funciones de biblioteca privada, la falta de recursos le obligó a apoyarse, mayoritariamente, en donaciones más o menos generosas, siempre centra-

das en el legado de Salvá y Campillo, en gran parte desaparecido. Las tres se anquilosaron a lo largo del siglo XIX, cuando la adquisición de libros antiguos no era rentable ni había presupuesto para los modernos. En su conjunto, sin embargo, han conseguido ser importantes puntos de referencia bibliográfica para el conocimiento de la medicina en nuestro país.

Capítulo aparte merece la Biblioteca de la Fundación Uriach 1838 la cual, desde el mismo momento de su fundación, se propuso promover y facilitar el estudio y conocimiento de nuestro pasado médicosanitario y, como medio, intentar cubrir alguno de los vacíos existentes en otras bibliotecas históricas. El ideal iba a ser la consecución una biblioteca "viva" en unos momentos en los que el estudio de la Historia de la Medicina no estaba institucionalizado en la Universidad de Barcelona.

³⁷ DÀNON, José. *Los "Papeles del Dr. Pedralbes" de la Real Academia de Medicina de Cataluña. Inventario*. Barcelona, Uriach, 1998

En esta línea de pensamiento en enero de 1964 había aparecido el primer número de la revista *Medicina e Historia*, que se iniciaba con un estudio sobre "De las antiguas Facultades al Hospital Clínico de Barcelona" de Agustín Pedro y Pons, gran clínico y Maestro de muchas generaciones médicas, finalizando su primera serie en marzo de 1971. Entonces fue cuando, como soporte de aquella y apoyo a los historiadores, se propuso la creación de una Biblioteca especializada, base de lo que iba a ser el Centro de Documentación de Historia de la Medicina, donde poder ofrecer fuentes para el estudio de la especialidad.

Unos primeros contactos con los profesores Laín Entralgo, Granjel y López Piñero permitieron contar con su plena colaboración, y las colecciones de *Asclepio*, *Cuadernos de Historia de la Medicina Española* y *Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia* ocuparon, desde entonces, un puesto preferente en la incipiente biblioteca. Muy pronto se establecieron los primeros intercambios que junto a unos indispensables repertorios biobibliográficos especializados y obras de referencia de consulta obligada, sentaron las bases de la actual Biblioteca. En ocasiones, agotados los originales, fueron reemplazados por xerocopias, a la espera de poder sustituirlas, más adelante, por ediciones originales.

Para facilitar la investigación que se presumía, y todavía inexistentes entre nosotros las bases de datos

informatizadas, se inició un vaciado manual y sistemático de todo aquello que se disponía, a base de ficheros bibliográficos, onomásticos, de materias, topográficos y hasta iconográficos, que aligeraron la labor en los primeros años, mientras se adquirían las primeras fuentes "históricas", un Diccionario de Nysten, de 1814, y una edición lyonesa de Dioscórides, de 1552.

Como complemento, iniciada la segunda época de *Medicina e Historia*, se creó un Premio anual, hoy en su XXXIII edición, ya de carácter internacional, prosiguiendo la tarea de recopilar documentación dispersa; Actas de congresos, principalmente españoles, revistas anteriores a 1940, que en la actualidad superan los 250 títulos, topografías médicas, pequeñas monografías y folletos que nunca alcanzaron una gran difusión y actualmente muy difíciles de encontrar, hasta alcanzar las 10.000 referencias "manuales", cuando llegó el momento de la informatización.

Constituida la Fundación Uriach con motivo del 150 aniversario de la Empresa, el 7 de octubre de 1991 ésta cedió la Biblioteca a la Fundación iniciándose una segunda fase de expansión en cuanto a la adquisición de fuentes documentales. Un programa Knosys substituyó las antiguas fichas, procurando mantener la misma estructura generando los actuales 10.000 libros y folletos existentes, 50.000 entradas de la nueva base de datos que incluye, hasta el momento, un

setenta por ciento de las revistas existentes. En fecha próxima y paulatinamente, se incluirá en Internet bajo el aspecto de Biblioteca virtual.

La adquisición de un incunable, una *Articella* véneta de 1493, significó su mayoría de edad llegando a poseer, en la actualidad, 31 obras del siglo XVI, 53 del XVII, 305 del XVIII, y cerca de 1.500 del XIX, así como varios centenares de estudios sobre Historia de la Medicina y, al igual que comentamos respecto a las anteriores Bibliotecas ya descritas, cabe destacar la presencia de seis ejemplares góticos: la traducción catalana de la Cirugía de Pedro de Argilata ya citada, las ediciones de Gentili de Fulgineo (Padua, 1511), Jacobus Forlivensis (Venecia, 1518), Arnau de Vilanova (Lyon, 1532, censurada por la Inquisición) y la *Articella* del valenciano Pedro Pomar (Lyon, 1515). Del siglo XVII, junto a los máximos representantes de la medicina española, hay presente una serie de figuras que podríamos calificar de secundarias, cuyas obras escasean en las grandes bibliotecas: Onofre Monsalvo, Juan Bautista Navarro, Pedro Camañes, Juan Lázaro Gutiérrez, Pedro López Santiago, Miguel Jerónimo Roma, Alonso Romano de Córdoba, entre otros más, al igual que con numerosos autores de la Ilustración, recogidos en un catálogo publicado en 1997³⁸.

Como colofón cabe reconocer que si la calidad y contenido de esta Biblioteca Histórica, ajena a todo afán de coleccionismo, quizá no pueda equipararse a otras más antiguas, su finalidad ha sido la de recuperar fondos disper-

sos en peligro de desaparición dando vitalidad a un contenido al servicio de todos los historiadores.

³⁸ DANON, Josep. *Catálogo de la Biblioteca Histórica de la Fundación Uriach (1493-1950)*. Barcelona, Fundación Uriach, 1997.

NOTICIAS MEDICINA & HISTORIA

RECENSIONES

BERNABEU MESTRE, Josep; BALLESTER ARTIGUEZ, Teresa. *La ciutat del dolor. Metàfora, estigma i exclusió social en la lluita contra la lepra. Fontilles 1901-1932*. Teulada, Ajuntament de Teulada, Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, 2002; 100 p., 1 h. ISBN: 84-920725-7-1

Como parte integrante de un más amplio estudio sobre la lucha contra la lepra en el País Valenciano contemporáneo iniciado hace más de diez años, se pretende abarcar el problema de la lepra en las comarcas centrales valencianas a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX. En aquéllas cabe destacar la gestación y consolidación de la principal iniciativa asistencial para los enfermos de lepra: la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja en Fontilles, inaugurada en 1909 en el valle de Laguer.

Más allá del estudio de la difusión de la lepra, se abordan las dimensiones sociosanitarias así como los estudios e investigaciones que, sobre el tema, han aparecido en tierras valencianas.

FERNÁNDEZ TEIJEIRO, Juan José. *Maximino Teijeiro (1827-1900)*. *La encru-*

cijada de la medicina galai-ca. Santiago de Compostela, Editorial Compostela, 2001. 124 p. ils. 1h. ISBN.: 84-8064-103-7

Figura poco conocida en el campo de la medicina, salvo algún que otro recuerdo reflejado en las crónicas compostelanas de su tiempo, Maximino Teijeiro fue un destacado personaje en la vida universitaria y social de Santiago, donde ocupó en dos ocasiones el sillón rectoral. Su actividad fue clave en el proceso de apertura y europeización de la Escuela Médica Compostelana del último tercio del siglo XIX, en el tránsito desde el caduco hipocratismo a las nuevas corrientes positivistas, a través de su faceta de clínico, de higienista y de cirujano, sin olvidar su vinculación en la vida pública y en la política del país.

MARÍN MARTÍNEZ, Porfirio. *El Colegio de Médicos de Almería en su centenario (1901-2001)*. Almería, Colegio Oficial de Médicos, 2001; 329 p. ils. ISBN.: 84-607-1295-8

También dentro del contexto conmemorativo del centenario de la colegiación obligatoria en España, hay que contar con este exhaustivo estudio que, más que de la propia Institución colegial podemos

relacionarlo con el ejercicio de la medicina a lo largo del último siglo en esta capital andaluza. Una escogida iconografía así como la relación cronológica de todos los colegiados almerienses colocan esta extensa monografía como pieza indispensable para el conocimiento de la profesión médica en aquella provincia.

MAZANA CASANOVA, Javier Sebastián. *Historia de la Inmunología. La búsqueda del "yo" frente al "no yo"*. Madrid, Rio Henares Producciones Gráficas, 2002; 275 p. ils. ISBN.: 84-95741-13-X

La idea del autor, inmunólogo, de escribir una historia de su especialidad se ha visto plasmada en esta edición en la cual –afirma–, no pretende abarcar en profundidad todos sus grandes tópicos. En sus diversos capítulos –no cronológicos– se abarca desde la obra de Jaime Ferrán, pasando por la variolización y la vacuna, la anafilaxia, la serología, etc., para llegar a la aparición de la inmunobiología, cuyo conjunto viene arropado por una muy extensa bibliografía.

VERA SEMPERE, Francisco J. *Santiago Ramón y Cajal en Valencia (1884-1887)*. *Prólogo de José María López Piñero*. Palporta, Ed. Denes, 2001. Col. Calabria Biografía. 117 p. ils. ISBN.: 84-88578-90-3

Este estudio sobre la etapa valenciana de Ramón y Cajal, que en palabras del autor del prólogo “está sólidamente basado en el conocimiento de la bibliografía sobre el tema y, sobre todo, en el manejo de una amplia serie de fuentes, en su mayor parte inéditas, contiene aportaciones de relieve acerca de la biografía del

gran neurohistólogo y de su producción durante su trayectoria científica” abrirá, sin lugar a dudas, futuras líneas de trabajo.

CHERUBINI, Arnaldo. *Medici scrittori di Spagna, XV-XX Secolo*. Siena, Ciso Toscano Editore, 2001, 163 p.

Tras un prólogo del médico y escritor Jaime Salom, el Profesor Arnaldo Cherubino analiza, en una extensa compilación, una larga serie de médicos escritores españoles, más de un centenar, que desde Arnau de Vilanova, pasando por el Siglo de Oro, la Reforma, aquel periodo que denomina de “caballeros, pastores y pícaros”, y el siglo XIX alcanza la poesía y la narrativa contemporánea de nuestro siglo XX. Un amplio capítulo de notas sirve de complemento a esta extraordinaria antología.

Nació mi hijo.

Se casó con Ana.

Tuve un infarto.

Ayer me hicieron abuela por primera vez.

*¿Lo mejor de mi vida?
Está por venir.*

Preservar la prostaciclina puede suponer preservar la vida.

Antiagregante plaquetario con bajo riesgo hemorrágico.

Disgren[®]
Trifusal

La vida continúa.

DISGREN Capsulas ACCIÓN: El trifusal es un potente inhibidor de la agregación plaquetaria inducida por agentes como ADP, adrenalina y colágeno, que tiene una acción antiagregante plaquetaria puesto de manifiesto en la experimentación farmacológica y clínica. La actividad antiagregante y anti trombotica del trifusal (DISGREN) conlleva la base fisiológica de su eficacia en la profilaxis y tratamiento de las enfermedades tromboticas y de todos los procesos patológicos orgánicos o que cursan con una hiperactividad de las plaquetas. **COMPOSICIÓN:** Cada capsula contiene: Trifusal (D), 306 mg. **INDICACIONES:** Como antiagregante plaquetario. En la prevención y tratamiento de las enfermedades tromboticas, o complicadas por trombos. **POSOLÓGIA:** De 1 a 2 capsulas diarias de DISGREN (306 mg) de trifusal, administradas con preferencia durante o al final de las comidas. La pauta posológica recomendada es la siguiente: dosis preventiva, 1 capsula diaria; dosis de mantenimiento, 2 capsulas diarias; situaciones de alto riesgo, 3 capsulas al día. **CONTRINDICACIONES:** Asociaciones de úlcera péptica o de hiperplasia y calcúlitos. **PRECAUCIONES:** Aunque no existe evidencia de efectos tóxicos, no es aconsejable su utilización durante el embarazo. **INCOMPATIBILIDADES:** Deben administrarse con precaución en pacientes sometidos a tratamiento con anticoagulantes, ya sea parenteral o oral. El trifusal puede potenciar la acción de los hipoglucemiantes orales y obligar a una reducción de la dosis de éstos. **EFFECTOS SECUNDARIOS:** En personas hipertensibles pueden aparecer parestesias gástricas, que ceden en general con la administración de un antiácido. **INTOXICACIÓN Y SU TRATAMIENTO:** En caso de intoxicación accidental, que sólo puede producirse por ingestión de dosis muy elevadas, pueden aparecer síntomas de gastritis o de depresión del SNC, alteraciones del sistema cardiovascular y respiratorio y del equilibrio electrolítico, hemorragias digestivas y diarreas. El tratamiento consiste en la administración de una suspensión acuosa de carbón activo, lavado de estómago por aspiración y lavado gástrico. Mantener el equilibrio electrolítico. Instaurar tratamiento sintomático. **PRESENTACIÓN Y PVP DISGREN:** envase de 20 capsulas, 14,90 €; envase de 50 capsulas, 24,70 €. Estimación del coste del tratamiento: Entre 0,40 y 1,50 €/día. Con receta médica. Financiada por el Sistema Nacional de Salud. T.L.O. GRUPO URIACH: J. Urach & Cia, E.A. Polígono Industrial Riua de Carders, Avda. Cam Real, 51-53 08134 Pineda de Mar (Barcelona).

Grupo  Uriach

Descripción. MICEAL (flutrimazol) es un antifúngico típico del tipo imidazólico. Al igual que otros derivados imidazólicos, flutrimazol interfiere la síntesis del ergosterol mediante la inhibición de la actividad del enzima lanosterol 14 α desmetilasa, lo que origina cambios en la membrana celular del hongo. **Composición.** MICEAL Crema dérmica: Flutrimazol (DCI), 10 mg por g de crema. Excipientes: alcohol bencílico, cetomacrogol 1000, alcohol cetostearamico, monoestearato de glicerilo 40 50%, adipato de isotropilo, fosfato disódico anhidro, fosfato monosódico dihidrato, macrogol 400 y agua purificada c.s.p. MICEAL Gel: Flutrimazol (DCI), 10 mg por g de gel. Excipientes: agua purificada, acetato/estearilinter-20 metacrilato copolímero, hidróxido sódico, polisorbato 20, diazolidiniluma, capnil/capnil glucosidos al 60%, cocamidopropilbetaina, dimeticona propil-PG-betaina y perfume. MICEAL Solución dérmica: Flutrimazol (DCI), 10 mg por ml de solución. Excipientes: octilododecanol, macrogol 400, etanol c.s.p.

MICEAL Polvo dérmico: Flutrimazol (DCI), 1g por 100 g de polvo. Excipientes: óxido de zinc, almidón de maíz. **Indicaciones terapéuticas.** MICEAL Crema dérmica y Solución dérmica están indicados para el tratamiento tópico de las micosis superficiales de la piel, tales como la tinea en sus variedades de: *tinea pedis* (pie de atleta), *tinea cruris*, *tinea corporis*, *tinea faciei* et *tinea inguinale*, causadas por *Trichophyton*, *Micosporum* y por *Epidemophyton floccosum*. En el tratamiento de la candidiasis cutánea producida, principalmente, por levaduras del género *Candida*. También está indicado en el tratamiento de la pitiriasis versicolor. MICEAL Gel está indicado en el tratamiento tópico de la pitiriasis capitis (caspa) y dermatitis seborreica. MICEAL Polvo Dérmico está indicado en el tratamiento local sobre la piel de la tinea pedis (pie de atleta). **Posología y forma de administración.** MICEAL Crema dérmica debe aplicarse una vez al día tanto en adultos como en niños mayores de 10 años. La crema debe ser aplicada en cantidad suficiente para cubrir la extensión de la lesión y zonas adyacentes, favoreciendo su penetración a través de un ligero masaje. En lesiones de localización intertriginosa se aplicará una pequeña cantidad de la crema para evitar la maceración de la piel. MICEAL Gel se aplicará 3 veces por semana durante un periodo de 4 semanas, tanto en adultos como en niños a partir de 10 años de edad. El gel debe ser aplicado en cantidad suficiente sobre el cuero cabelludo y áreas adyacentes mediante un suave masaje o fricción, dejándolo actuar de 3 a 5 minutos antes de aclarar con agua abundante. Si la mejoría clínica no es evidente después de 4 semanas de tratamiento, el diagnóstico debe ser reconsiderado. MICEAL Solución dérmica debe aplicarse una vez al día tanto en adultos como en niños mayores de 10 años. La solución debe ser aplicada en cantidad suficiente para cubrir la extensión de la lesión y zonas adyacentes en los pacientes diagnosticados de dermatofitosis y candidiasis cutánea, y en todo el tronco en los pacientes diagnosticados de pitiriasis versicolor. La duración del tratamiento, se trate de crema o de solución dérmica, depende del tipo de lesión o microorganismo infectante y de su localización. No obstante, ya en los primeros días de tratamiento con MICEAL crema o solución, se evidencia un alivio de los síntomas dérmicos. El periodo de tratamiento aconsejable a efectos de disminuir la posibilidad de recidivas es: *tinea pedis* (pie de atleta) y micosis interdigitales, 4 semanas; *tinea corporis*, 2 a 3 semanas; pitiriasis versicolor, 1 a 2 semanas; y en candidiasis cutáneas superficiales, 2 a 4 semanas. Si la mejoría clínica no es evidente después de 4 semanas de tratamiento, el diagnóstico debe ser reconsiderado. Se recomendará a los pacientes las habituales medidas higiénicas para evitar fuentes de infección o reinfección. MICEAL Polvo Dérmico se aplica dos veces al día (mañana y noche) en adultos, durante un periodo de 4 semanas. Aplicar el polvo de forma suave y uniforme, directamente sobre la zona afectada y procurando abarcar una superficie de piel sana alrededor de la zona afectada. Espolvorear con MICEAL Polvo Dérmico el interior del calzado y los calcetines. No suspender el tratamiento antes del periodo recomendado a pesar de la remisión de la sintomatología. **Contraindicaciones.** MICEAL está contraindicado en sujetos que presentan antecedentes de hipersensibilidad a otros antifúngicos imidazólicos, o a cualquiera de los componentes de la forma farmacéutica empleada. **Advertencias.** Sólo para uso externo. MICEAL no debe utilizarse por vía sistémica ni aplicarse en áreas mucosas. Si una reacción dérmica sugiere sensibilización o irritación química por empleo de MICEAL el tratamiento debe ser discontinuado y se instaurarán las medidas terapéuticas apropiadas. En el caso de MICEAL crema, solución y polvo, es necesaria la confirmación diagnóstica por examen directo (KOH) y/o cultivo para el correcto tratamiento de la dermatomycosis. No existen ensayos clínicos en crema, gel, solución o polvo realizados con niños menores de 10 años. Deben tomarse medidas generales de higiene para controlar las fuentes de infección y evitar posibles recidivas. **Interacciones.** No se han descrito interacciones. **Embarazo y lactancia.** Los estudios en animales han mostrado que no existe evidencia de efectos mutagénicos o teratogénicos atribuibles a flutrimazol. No existe experiencia clínica con MICEAL en estudios controlados con mujeres embarazadas. MICEAL puede ser utilizado en el primer trimestre del embarazo sólo cuando el tratamiento sea considerado esencial para el bienestar de la paciente. Se desconoce si MICEAL es excretado por la leche materna, por lo que debe utilizarse con precaución durante el periodo de lactancia. **Reacciones adversas.** Durante los ensayos clínicos la incidencia de reacciones adversas descritas más frecuentemente con MICEAL crema dérmica fueron: ligera quemazón, irritación, picor y eritema en la zona de aplicación. No hubo incidencia de reacciones adversas tras la utilización de MICEAL gel en los ensayos clínicos. No obstante, al igual que en otros preparados antifúngicos imidazólicos no puede descartarse la posible aparición, en algunos casos, de irritación o quemazón local tras las primeras aplicaciones. La incidencia de reacciones adversas con MICEAL solución dérmica durante los ensayos clínicos estuvo relacionada con la cantidad de producto aplicado. En los pacientes diagnosticados de pitiriasis versicolor, los cuales se aplicaron el producto en toda la extensión del tronco, hubo un 35% de reacciones adversas, siendo las más frecuentes: eritema y prurito los primeros días de aplicación del tratamiento. En cambio, en los pacientes diagnosticados de dermatofitosis y candidiasis cutánea, pacientes que se aplicaron el producto en la zona lesionada y adyacente, sólo presentaron un 5% de reacciones adversas, eritema y prurito en la zona de aplicación. Los efectos adversos de MICEAL polvo dérmico son, en general, leves y transitorios, siendo el prurito, en el lugar de aplicación, el más frecuentemente descrito. Más raramente, dermatitis por contacto. **Sobredosificación.** Dada la baja concentración de principio activo y su administración por vía tópica, es poco probable la posibilidad de una sobredosificación o intoxicación con MICEAL, por lo que no es previsible que se produzcan situaciones de riesgo vital en el paciente. No obstante, en caso de ingestión accidental de una cantidad apreciable, se instaurará el tratamiento sintomático apropiado. **Incompatibilidades.** No se han descrito incompatibilidades. **Presentaciones y PVP.** MICEAL Crema dérmica al 1%, tubo de 30 gramos, PVP (IVA) 8,09 €; tubo de 60 gramos, PVP (IVA) 14,71 €; MICEAL Gel al 1%, Envase con 100 gramos, PVP (IVA) 8,09 €; MICEAL Solución al 1%, Envase con 30 ml, PVP (IVA) 7,96 €; MICEAL Polvo Dérmico, Frasco con 30 gramos, PVP (IVA) 8,15 €. **Condiciones de prescripción y dispensación.** Con receta médica. Financiable por la Seguridad Social. 113blach & Cia S.A. Polígono Industrial Rieta de Caldes. Avda. Camí Reial 51-57. 08184 Palau-salut i Penjamins (Barcelona-España)

Ante una micosis...

Micetal[®]
Flutrimazol